

# ESTUDIO DE PREDIOS: CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA Y CONDICIONES NATURALES DEL MEDIO

MIGUEL ANGEL SUAREZ  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA  
CONSEJO NACIONAL DE  
ESTUDIANTES DE GEOGRAFIA

## **INTRODUCCION**

El siguiente trabajo tratará de clarificar dos aspectos bien definidos.

Por una parte, ver si la zona de Miguel Riglos y alrededores hay concentración de la tierra dentro de esto, determinar el grado de concentración (de mucha tierra en pocas manos y de poca tierra en muchas manos).

Por otra parte, ver si las condiciones naturales del medio (referidas a suelo, hidrografía y vegetación), varía de tal manera como para afirmar que la subdivisión de las Unidades Económicas Familiares (U. E. F.) determinadas por esta zona, no se corresponde con la realidad y que esas condiciones hacen variar también la concentración de la propia rural.

El trabajo está realizando en base a la cartografía del espacio determinado (cartas parcelarias y topográficas), y a la visita personal, más las partes que surjan de la charla con los propietarios. Con respecto al área de estudio, la misma está comprendida por las localidades de Miguel Riglos y Coerales y área rural vecina, esto debido a las causas que influyeron en mi decisión:

- La primera es que el área es bien conocida de mi parte ya que vivo en Miguel Riglos y conozco someramente todo el espacio elegido.
- La segunda es una condición del área que es la siguiente: 10 Km. al norte de Miguel Riglos termina el Valle de Cuehúe, lo que hace que la naturaleza del medio sean muy diferentes lejos del valle, comparándolo con la zona aledaña al mismo.

También se le da al área la terminación Este del Monte de Calcán lo que añade otro factor o variación ya que es distinto el aprovechamiento de un campo limpio (sin monte) a un campo de monte, explotación mixta (agrícola-ganadera) en el primero y ganadera en el segundo.

La forma en que realizaré el trabajo será elaborando la carta referida a las Condiciones Naturales del medio, la carta de las propiedades y el Rango de las Mismas (tamaño y concentración de la tierra), y por último la carta de los caminos recorridos con la subdivisión catastral de lotes y las Def. determinadas para cada uno de ellos.

Haré una interpretación parcial de cada carta y luego elaboraré un informe final relacionando las citas y obteniendo las conclusiones correspondientes.

## **CARTA N° 1**

### **CONDICIONES NATURALES DEL MEDIO**

La confección de esta carta consistió en pasar los datos referidos a vegetación, cuerpos lagunares y zonas medanosas de la carta topográfica de Miguel Riglos, escala 1: 100 000, con el objetivo de establecer la zona que naturalmente presente dificultades para la explotación agropecuaria.

Las dificultades que mencionó están referidas a la presencia de:

- Médanos: ya que es necesario realizar sobre los mismos trabajos muy cuidadoso se puede realizar la implantación de pastura permanente para fijar los mismos.
- Lagunas: ya sea permanentes o temporarias, impiden o dificultan el laboreo de la tierra en la superficie por ellas ocupada y el área vecina, generalmente con la capa freática muy cerca de la superficie.
- Monte: puede ser abierto y alto, lo que hace transitarle o bajo y cerrado siendo en este caso intransitable.

La parte correspondiente e médanos se encuentra dispersa en la carta pero podemos dividirla en tres grupos principales: la zona vecina al valle de Guehué, la zona Sur-este de la carta y por último el grupo de la carta.

En referencia a los cuerpos lagunares, existen en la carta tres áreas bien definidas: el Vale de Guehué, de OSOS-ENE, la línea de lagunas paralelas al mismo y al sur del Valle, y por último la línea de las lagunas con sentido general N-S al sur de Miguel Riglos. Estas lagunas en épocas lluviosas o ciclos húmedos adquieren gran magnitud, e inclusive adquieren continuidad, al mismo tiempo que se eleva a capa freática anegando los terrenos bajos, y que en épocas de sequía al evaporarse el agua de las lagunas y de los terrenos bajos queda en superficie una capa de sal, fina, pero que impide el cultivo y retarda el crecimiento de la vegetación natural.

Con referencia al monte, éste al ser transitable es fácilmente caminado por la hacienda, siendo más y mejor camino.

El monte intransitable es poco aprovechable, incluso por la hacienda (ganado). También está el medio natural de que el monte no permite la explotación agrícola.

El resto de la carta no tiene en general dificultades naturales para su explotación.

## **CARTA Nº 2**

### **PROPIEDADES Y RENTAS DE LAS MISMAS**

La confección de esta carta la realicé basándome en las caratas Catastrales siguientes:

- Carta Parcelaria. Sección II - Fracción C
- Carta Parcelaria. Sección III - Fracción A
- Carta Parcelaria. Sección III - Fracción B

En la misma fue necesario realizar la unión de parcelas de un mismo propietario, ya sean estas vecinas o separadas.

Luego de realizado esta trabajo, el paso siguiente consistió en obtener que parcelas superaban en 2, 5, 5, 10, 15, 20, 25 veces la R. F. F. y cuales son  $\frac{1}{2}$  e menos de la U. F. F., cartografiándolas en la carta.

En la carta queda bien definido reflejado donde existe la aparente concentración de la tierra, de acuerdo a las U. F. F. establecidas.

## **CARTA Nº 3**

### **LOTES Y CAMINOS VECINALES RECORRIDOS**

Como se puede apreciar en esta carta las U. F. F. van creciendo en superficie de norte a sur, de 300 has., pasando por 350 has., y por último 400 has.

Aclaro que la carta Nº 2 fue realizada teniendo en cuenta estas U. F. F. estimadas por catastro.

También marqué en la carta Nº 3 los caminos vecinales recorridos. Tales recorridos los hice en distintas fechas, de acuerdo a la disponibilidad de vehículo y tiempo. Algunos de los mismos no los recorrí en especial para este trabajo, pero son muy pocos conocidos de mi parte ya que por distintos motivos los recorro frecuentemente, pudiendo obtener de estos la información requerida.

La información que necesitaba se refería a comprobar si las condiciones naturales del medio eran tal como lo muestra la cartografía utilizada (Carta no gráfica Miguel Riglos- Escala 1: 100 000, relevamiento realizado entre 1 952-53).

También puede apreciar la utilización general del suelo. Para dar un ejemplo, menciono que ala visita a la terminación del Valle de Quehué pude apreciar que  $\frac{1}{2}$  una aprovechable de las 1 698 has., del campo, son alrededor de 1000 y 500 has., de estas son limpias.

## INFORME FINAL

A este informe lo subdividiré en dos partes. En la primera parte haré la interpretación a la Carta N° 2, referido a las unidades de explotación y su tamaño, haciendo especial hincapié en la concentración de la tierra.

Dicho análisis interpretativo lo haré a su vez en dos partes; primero de Norte a Sur y luego de Esta a Oeste.

Como se ve en la Carta N° 3 el espacio de trabajo cuenta con 10 lotes, dos en la parte Norte, cuatro en la central y cuatro al sur. En la parte Norte podemos ver que ninguna propiedad está por debajo de la mitad U. E. F., que son 300 has., para estos dos lotes. En cambio si hay 9 Propiedades que superan en 2.5 veces y hasta 5 veces la U. E. F. que es el rango 1 y 4 propiedades que superan en 5 y hasta 10 veces la U. E. F., de las 1' propiedades que aquí encontramos.

En los cuatro intercentrales cuya U. E. F. es de 350 has., hay 48 propiedades, superan 1 las 2.5 veces la U. E. F., 2 de las 5 U. E. F., (Rango 2), 1 en 20 veces (Rango 3) y 1 en más de 25 veces (Rango 4). También encontramos aquí propiedades que se encuentran por debajo de la mitad de la U. E. F., en un número de 6.

En los cuatro lotes del Sur, cuando la U. E. F., es una de las 400 has., hay 74 propiedades con 8 de Rango 1, 2, y 17 propiedades con menos de la mitad de la U. E. F., (Rango -1)

El resto de 1 s propiedades se encuentran en los 10 entre la mitad de la U. E. F., y 2.5 veces la misma, siendo el Rango 0.

A continuación confeccionaré un cuadro que resuma esta información:

Franja	N° Lotes	Número de propiedades de c/Rango						
		Total prop	Rango -1	Rango 0	Rango 1	Rango 2	Rango 3	Rango 4
Norte	2	16	--	3	9	4	--	--
Central	4	48	6	37	1	2	1	1
Sur	4	74	17	47	8	2	--	--

Como vemos en el cuadro el número de propiedades aumenta de Norte a Sur, disminuyendo el número de grandes propiedades y aumentando el número de propietarios.

Como se aprecia en el cuadro, las propiedades en general, disminuyen en superficie de Norte a Sur en relación con las U. E. F., consideradas, cuando tendría que ser al revés.

Ahora haré la interpretación de Oeste a Este, tomando en cada caso cinco lotes. Directamente confeccionaré el cuadro porque ya fue explicada como se realizó al análisis y se establecieron los rasgos correspondientes.

Franja	Nº Lotes	Total prop	Rango 0	Rango 1	Rango 2	Rango 3	Rango 4
Oeste	5	40	5	21	6	6	1
Este	5	98	18	62	12	2	--

De este cuadro podemos concluir que hay mayores propiedades y menor número de estas en el Oeste, que en el Este. Consecuentemente los grandes propiedades se encuentran mayoritariamente en el Oeste y en las pequeñas propiedades en el Este.

Ahora bien, en la senda parte del informe, correlacionaré las cartas Nº 1 Y Nº 2 más los aportes de los recorridos realizados. Aquí se pueden obtener conclusiones muy válidas, como las siguientes. De las grandes propiedades que existen en el espacio estudiado, 6 de ellas no lo serían tanto, al estar afectados por los factores que alteran las condiciones naturales, como lagunas, medanos, monte, uno, o los tres a la misma propiedad.

Esto afecta directamente a las posibilidades de explotación del suelo, va a mencionar con anterioridad que no se pueda hacer agricultura de cosecha en un monte y que avances inclusive de poco aprovechable no el ganado por lo intrasitable del mínimo.

También mencioné las dificultades que presentan las áreas de algunas y las áreas más cercanas por lo pantanoso o la salinidad.

A simple vista si se puede apreciar las dificultades que presenta el Valle de Quehué, e inclusive analizado la vegetación por medio de la imagen satelitaria, se aprecia la diferente de la vegetación natural y el límite de la zona de cultivo.

Algo similar ocurre en la cadena de lagunas al sur de Miguel Riglos, donde el problema se grava al ser esta una zona de pequeños y medianas propiedades.

Va en el oeste de la carta, puedo deducir que al caldenar, que entra hacia el Este-Noreste como puntas, hace necesario que el tamaño de las propiedades sea mayor a de la U. F. F.

La parte central del área estudiada no presenta graves problemas físicos. Cuenta esta zona con la mayor propiedad que es una fundación, sobre lo cual \_\_\_\_\_ de la realización de los fines por los cuales fue concebida la misma.

También merece mencionarse especialmente en la primera se encuentran la mayor cantidad de las explotaciones pequeñas, y aparentemente tendría que ver con la conformación de este espacio a principios de siglo, en la que ya fueron concebidos como pequeños propietarios.

## CONCLUSION

De la interpretación y análisis de las cuartas puedo concluir que:

- Si bien hay varias propiedades grandes, lagunas lo serían tanto por los problemas físicos mencionados. También varias propiedades consideradas medianas y pequeñas, serían explotaciones subfamiliares por los mismos problemas de índole física.

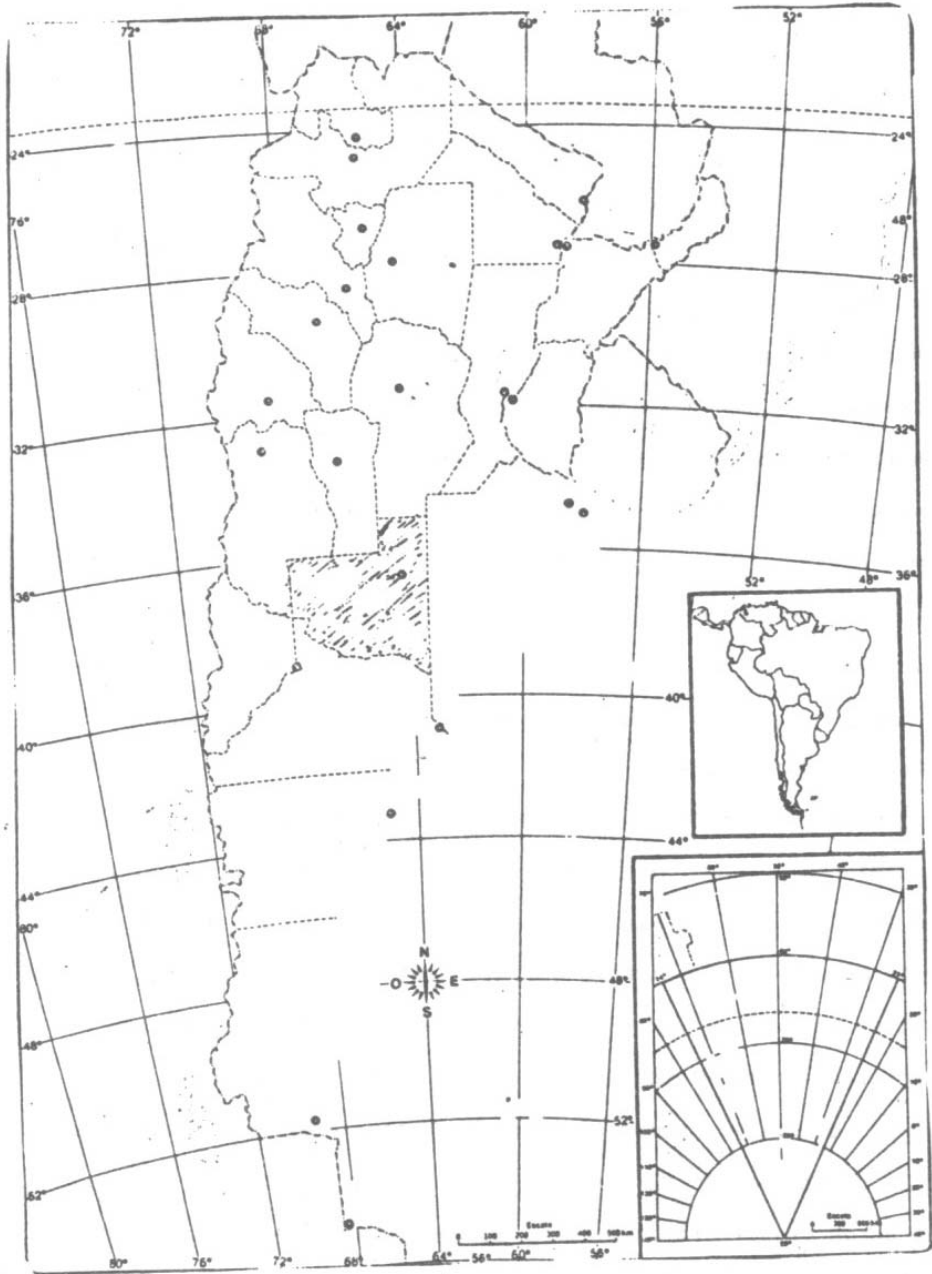
También está el caso de algunas grandes propiedades relativas o serían más aún al contar con toda la superficie libre y de buena tierra, por sobre las vecinas afectadas por algún problema como presencia de lagunas, médanos o monte.

También arriesgo a concluirlos siguiente:

- Las condiciones naturales en lo que se denomina la Pampa húmeda desmejora hacia la Pampa seca, en cuanto a precipitaciones, y a calidad del suelo de Este-Noreste a Oeste-Suroeste, por lo que estaría mal aumentar el tamaño de la U. F. F. de Norte a Sur, y sería correcto hacerlo de acuerdo al desmejoramiento de las condiciones climáticas y edáficas.

Por otra parte la Provincia de la Pampa al tener los valles pampeanos con dirección general Oeste-Suroeste a EstE Noreste, y ser estos una constante en toda La Pampa Oriental de Norte a Sur, tendría esta provincia un patrón mayor para determinar los U. F. F. Como último detalle agrego el Caldenar Pampeano, este monte, continuo anteriormente, discontinuo hay por talas, de las primeras décadas de este siglo, sumaria el tercer factor mayor para tener en cuenta la determinación de las U. F. F.

Creo que estos tres factores: Clima y Suelo, Valles Pampeanos y Monte de Caldén deben ser considerados para determinar el tamaño de las propiedades, y luego si se podría trabajar en los aspectos que se refieren a la subdivisión de campos, como a resolver los problemas de los trabajos rurales propietarios.



Ubicación Apuntes del rio de Trabaja

